



Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Distr.
RESERVADA

UNEP/IG.14/4/Corr.1
1º de febrero de 1979

ESPAÑOL
Original: INGLES

Reunión Intergubernamental de los Estados Ribereños
del Mediterráneo y Primera Reunión de las Partes
Contratantes en el Convenio para la Protección del
Mar Mediterráneo contra la Contaminación y
Protocolos conexos
Ginebra, 5 a 10 de febrero de 1979

INFORME DEL DIRECTOR EJECUTIVO SOBRE LA EJECUCION DEL PLAN
DE ACCION PARA EL MEDITERRANEO DURANTE EL PERIODO DE 1975
HASTA DICIEMBRE DE 1978 Y RECOMENDACIONES SOBRE LAS
ACTIVIDADES DURANTE EL BIENIO 1979-1980

Corrección

1. No se aplica al texto español.

2. En la página 3, el párrafo 8 debe decir:

"En la actualidad, trece Partes han depositado sus instrumentos de ratificación."

3. En la página 12, el principio del párrafo 58 debe decir:

"Se espera que el número de Partes Contratantes del Convenio de Barcelona, que actualmente es de trece."

4. No se aplica al texto español.

5. En el anexo III, página 2, párrafo 7, la sexta línea debe decir:

"Al 31 de enero de 1979, doce Estados mediterráneos y la Comunidad Económica."

6. En el anexo III, página 7, párrafo 36, el final de la novena línea y el comienzo de la décima deben decir:

"del 28 de mayo al 1º de junio de 1979."

7. En el anexo III, página 7, párrafo 37, segunda línea, se debe sustituir "marzo" por "mayo".

8. En el anexo III, página 9, párrafo 47, se debe suprimir la última frase.

9. En el anexo III, páginas 12 y 13, párrafo 65, se deben modificar las fechas indicadas en las líneas octava y novena para que digan:

"28 de mayo al 1º de junio de 1979."

10. En el anexo III, página 14, se debe sustituir el cuadro 1 por el cuadro que figura al final de la presente corrección.

11. En el anexo IV, página 21, cuadro 4, se debe insertar como primera reunión la siguiente:

"Reunión Internacional de Trabajo COI/CGEM/
CIECM/PNUMA sobre la contaminación marina
en el Mediterráneo

Monte Carlo
9 a 14 de septiembre
de 1974"

Quadro 1
Situación de los instrumentos jurídicos relativos al Plan de Acción para el Mediterráneo
(Son Partes Contratantes los Estados cuyo nombre figura en este cuadro con mayúsculas. Las fechas que se indican son las del depósito de los instrumentos en poder del Gobierno de España)

	Convenio para la protección del mar Mediterráneo contra la contaminación	Protocolo sobre la prevención de la contaminación del mar Mediterráneo causada por vertidos desde buques y aeronaves	Protocolo sobre cooperación para combatir la contaminación del mar Mediterráneo causada por hidrocarburos y otras sustancias perjudiciales
Albania	-	-	-
Argelia	-	-	-
COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA			
Chipre	Aprobación: 16. 3.78 Firma: 16. 2.76	Aprobación: 16. 3.78 Firma: 16. 2.76	Firma: 16. 2.76
EGIPTO	Aprobación: 24. 8.78	Aprobación: 24. 8.78	Aprobación: 24. 8.78
ESPAÑA	Ratificación: 17.12.76	Ratificación: 17.12.76	Ratificación: 17.12.76
FRANCIA	Aprobación*: 11. 3.78	Aprobación: 11. 3.78	Aprobación: 11. 3.78
GRECIA	Ratificación: 3. 1.79	Ratificación: 3. 1.79	Ratificación: 3. 1.79
ISRAEL	Ratificación: 3. 3.78	Firma: 16. 2.76	Ratificación: 3. 3.78
Italia	Firma: 16. 2.76	Firma: 16. 2.76	Firma: 16. 2.76
JAMAHIRIYA ARABE LIBIA	Ratificación: 31. 1.79	Ratificación: 31. 1.79	Ratificación: 31. 1.79
LIBANO	Adhesión: 8.11.77	Adhesión: 8.11.77	Adhesión: 8.11.77
MALTA	Ratificación: 30.12.77	Ratificación: 30.12.77	Ratificación: 30.12.77
Marruecos	Firma: 16. 2.76	Firma: 16. 2.76	Firma: 16. 2.76
MONACO	Ratificación: 20. 9.77	Ratificación: 20. 9.77	Ratificación: 20. 9.77
SIRIA	Adhesión*: 26.12.78	Adhesión: 26.12.78	Adhesión: 26.12.78
TUNEZ	Ratificación: 30. 7.77	Ratificación: 30. 7.77	Ratificación: 30. 7.77
Turquía	Firma: 16. 2.76	Firma: 16. 2.76	Firma: 16. 2.76
YUGOSLAVIA	Ratificación: 13. 1.78	Ratificación: 13. 1.78	Ratificación: 13. 1.78

* Con reservas.